

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO NACIONAL

DOMICILIO LEGAL: SAN MARTIN 663 5° PISO

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 949200

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/02/2010

CÓDIGO 66

CUIT N°: 33711720389

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 7

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 2c43c56d8f

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

HELLER	CARLOS	PRESIDENTE
JUNIO	JUAN CARLOS	SECRETARIO
ASPIS	ADRIANA	TESORERA
PICCHIO	JUAN CARLOS	VICEPRESIDENTE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	21.076,39	38.310,63
OTROS CRÉDITOS		0,00	58,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		21.076,39	38.368,63
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		21.076,39	38.368,63
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2016Ejercicio al
31/12/2015

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00**0,00****PASIVO NO CORRIENTE**

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00**0,00**

TOTAL PASIVO

0,00**0,00****PATRIMONIO NETO**

Según Estado Respectivo

21.076,39

38.368,63

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

21.076,39**38.368,63**

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

21.076,39**38.368,63**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	47.430,53	39.640,89
TOTAL RECURSOS		47.430,53	39.640,89
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	43.577,17	46.040,28
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	15.000,00	11.250,00
TOTAL GASTOS		58.577,17	57.290,28
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-6.145,60	-3.506,54
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-17.292,24	-21.155,93
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-17.292,24	-21.155,93

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Código de seguridad: 2c43c56d8f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	38.368,63			38.368,63	59.524,56
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	38.368,63			38.368,63	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-17.292,24			-17.292,24	-21.155,93
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	21.076,39	0,00	0,00	21.076,39	38.368,63

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Bancos	38.310,63	
Total de efectivo al inicio	38.310,63	68.192,56
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Bancos	21.076,39	
Total de efectivo al cierre	21.076,39	38.310,63
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-17.234,24	-29.881,93
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Recursos Públicos para Desarrollo Institucional	47.430,53	
Total	47.430,53	39.640,89
Pagos		
Gastos para Desarrollo Institucional	43.519,17	
Gastos de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación	15.000,00	
Total	58.519,17	69.522,82
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-11.088,64	-29.881,93
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-11.088,64	-29.881,93

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Código de seguridad: 2c43c56d8f

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
Gastos bancarios		6.145,60	
	Total	6.145,60	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-6.145,60	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-17.234,24	-29.881,93

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PARTIDO SOLIDARIO**

Anexo N° I

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	47.430,53	47.430,53	39.640,89
Totales del período actual	47.430,53	47.430,53	39.640,89
Totales del período anterior	39.640,89		39.640,89

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Código de seguridad: 2c43c56d8f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO
NACIONAL

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	39.140,50		39.140,50	39.517,50
Avisos Oficiales	0,00		0,00	4.537,50
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.958,67		1.958,67	602,28
Gastos Varios	58,00		58,00	0,00
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional			2.420,00	1.383,00
GASTOS POR CUENTA DISTRITO CATAMARCA	2.420,00			
Honorarios de Capacitación e Investigación		15.000,00	15.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO
NACIONAL

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	11.250,00
Totales del período actual	43.577,17	15.000,00	58.577,17	57.290,28
Totales del período anterior	46.040,28	11.250,00		57.290,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	6.145,60	3.506,54
TOTAL	6.145,60	3.506,54
Resultados financieros y por tenencia netos	-6.145,60	-3.506,54

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Código de seguridad: 2c43c56d8f

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS		31/12/2016	31/12/2015
1.1.04.00	BANCOS	21.076,39	38.310,63
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	21.076,39	38.310,63
	banco de la nacion argentina Cuenta :5375321	21.076,39	
TOTAL		21.076,39	38.310,63

Nota N°: 2

CONSTITUCIÓN DEL PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Conforme Resolución de fecha 07/12/10, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Electoral, se ha reconocido la personería jurídico política a la Entidad Denominada "Partido Solidario", para actuar como partido político nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre que fuera adoptado en su oportunidad por la Entidad (artículos 8, 14, 38 y 63 de la Ley 23.298).

Nota N°: 3

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES DE VALUACION Y EXPOSICIÓN

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

Las cifras de los presentes Estados Contables del Partido Solidario Orden Nacional, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, fueron preparados tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, de acuerdo a las disposiciones de las Normas Contables Profesionales Vigentes en CABA, emitidas por la F.A.C.P.C.E., aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de CABA, con excepción de las Normas contenidas en la Resolución Técnica n° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Nota N°: 4**CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

El Partido Solidario Orden Nacional, ha preparado sus Estados Contables en moneda de curso legal, de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos n° 26.215. A partir de la Resolución Técnica n°39 aprobada por Resolución CD 20/2014 del C.P.C.E.C.A.B.A., y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria la R.T. n° 39, y su normativa técnica complementaria, brindan un pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los Estados Contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en 3 años, considerando el índice de precios internos al por mayor elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautar cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios. Al 31/12/2016 no se ha verificado la pauta de la tasa de inflación acumulada en 3 años establecida por la norma para aplicar el mecanismo de reexpresión referido, por lo que los Estados Contables que se exponen en moneda de curso legal, cumplimentan las exigencias de los Organismos de Control y Normas Profesionales Vigentes.

Nota N°: 5**EXPOSICION - ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS**

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13. En cumplimiento de lo establecido por la R.T n°19 los presentes Estados Contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio cerrado al 31/12/2015, los cuales se encuentran valuados en moneda de curso legal y surgen de Estados Contables auditados.

Nota N°: 6**CRITERIOS DE VALUACION**

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes Estados Contables son:

a) Activos y Pasivos en pesos

Los saldos que integran el Activo constituido por saldos en Banco Nación, se encuentran valuados a su valor nominal. No existen pasivos en pesos.

b) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal.

c) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

Las cuentas del referido estado se registran a su valor nominal de acuerdo al momento en que fueron devengados.

Nota N°: 7**IMPUESTOS**

Conforme lo establece la Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 8**GASTOS POR CUENTA DE OTROS DISTRITOS**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/03/2017

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

Durante el transcurso del año 2016, y en el marco del desarrollo institucional de nuestro espacio político hemos efectuado gastos por cuenta del Distrito Catamarca, tal como se detalla en el Anexo correspondiente al cuadro de Gastos.

Nota N°: 9

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos y/o circunstancias que sean de conocimiento de las Autoridades del Partido y que afecten significativamente los Estados Contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Presidente
PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL
CUIT 33-71172038-9
Domicilio Legal San Martín 663 piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas complementarias y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DEL PARTIDO EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y es responsable también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica n° 37 de la F.A.C.P.C.E.. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva a la planificación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad partidaria. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección del partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Partido Solidario Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2016, así como sus recursos y gastos mencionados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución n° 420/11 de la F.A.C.P.C.E..
- b) Según surge de los registros contables del Partido Solidario Orden Nacional, por no contar con personal en relación de dependencia al 31/12/2016, no se registra deuda devengada a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2017.

OSVALDO H. SOLER Y ASOCIADOS
Matricula T°1 F°149

DR. JOSE ERNESTO SEPULVEDA
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°146 F°90

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El Partido Solidario, desde su fundación, ha desarrollado diversas instancias formativas, adecuadas a las necesidades y demandas de cada jurisdicción provincial o local.

A partir del desarrollo de estas experiencias, se ha resuelto la creación de una Comisión de Formación Política con el objetivo de acompañar desde el trabajo pedagógico la construcción de nuestra organización y nuestro proyecto.

La constitución de este espacio ha comenzado a pensar una estrategia de formación capaz de dar respuesta a los múltiples desafíos pedagógicos desde la perspectiva de la educación popular.

En este contexto en el mes de Septiembre se desarrollo el Taller Nacional de Formación Política 2016 en el Local del Partido Solidario sito en Campichuelo 460, bajo la coordinación general de el Ex Comunero de CABA Sr. Carlos Funes

El material bibliográfico utilizado fue: Heller, Carlos. “Política y Economía en el Proyecto Nacional, Popular y Democrático”, Ediciones del CCC, 2015, Buenos Aires.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
03/09/2016	Local Psol - Campichuelo 460 CABA.	Taller Nacional de Formación Política 2016

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Carlos Funes	Coordinador General	Taller Nacional de Formación Política 2016
Angel Petriella	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016
Pablo Imen	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016
Malena Ladizesky	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016
Gabriela Nacht	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016
Natalia Stoppani	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016
Gabriel Fajn	Tallerista	Taller Nacional de Formación Política 2016

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Taller Nacional de Formación Política 2016
Temario desarrollado:	Estrategias de construcción del Partido Solidario - Propuestas Implementadas de Formación Política - Hacia un modelo de formación que articule lo específico y lo general.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> - Generar una red organizacional que pueda desplegar el proyecto de formación y fortalecimiento del Partido Solidario. - Desplegar un modelo de trabajo imbricando la práctica política con la formación sistemática de nuestros cuadros militantes y dirigenciales. - Favorecer y fortalecer la formación de cuadros dentro del Psol - Compartir un espacio de debate, intercambio de ideas y propuestas entre la militancia del Psol con un carácter federal que estimule y fortalezca la participación, la pertenencia y el compromiso necesarios para el desarrollo del Partido. - Poner en marcha el proceso de conformación nacional de formación y fortalecimiento que asegure al mismo tiempo el estímulo a las iniciativas locales y la construcción de propuestas transversales de alcance general.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Taller Nacional de Formación Política 2016	Agustina	Lapellegrina	33834737	12/09/1988
Taller Nacional de Formación Política 2016	SOL STEFANIA	CASTAGNA	41589252	06/10/1998
Taller Nacional de Formación Política 2016	LUCIA	PEREZ MANCINI	32267203	20/03/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	EZEQUIEL	ANDRADA	34319280	08/06/1989
Taller Nacional de Formación Política 2016	Delfina	Díaz Minuto	42023303	24/06/1999
Taller Nacional de Formación Política 2016	Gabriela	Buffa	30978541	07/04/1984
Taller Nacional de Formación Política 2016	JUDITH	ASRILEVICH	27938037	12/01/1980
Taller Nacional de Formación Política 2016	LEAN	SZERESZEWSKI	38614998	22/12/1994

Código de seguridad: 2c43c56d8f

Taller Nacional de Formación Política 2016	LUCIANO	FESTA	34564612	13/06/1989
Taller Nacional de Formación Política 2016	SOLEDAD	VENEGAS	33087477	23/06/1987
Taller Nacional de Formación Política 2016	GABRIELA	NACHT	29656069	03/07/1982
Taller Nacional de Formación Política 2016	HERNAN	MALENKY	29950464	22/11/1982
Taller Nacional de Formación Política 2016	DIEGO	ANGIONE	30860363	07/03/1984
Taller Nacional de Formación Política 2016	JUAN	GARRIGA	35272491	08/07/1990
Taller Nacional de Formación Política 2016	MATIAS	CEJAS	40623950	16/07/1997
Taller Nacional de Formación Política 2016	MARIA	MEZA STIEBEN	32136980	28/01/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	LEANDRO	GILARDI	32983273	11/03/1987
Taller Nacional de Formación Política 2016	MANUEL	WALSH	41835879	30/04/1999
Taller Nacional de Formación Política 2016	NICOLAS	OLIVERA	31861186	12/10/1985
Taller Nacional de Formación Política 2016	AGUSTIN	GARCIA	32322709	03/03/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	LEON	ESQUENAZI	44485004	07/10/2002
Taller Nacional de Formación Política 2016	JULIAN ANGEL	BLANC	32851784	26/12/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	ALAN	BALDITARRA	31648273	26/09/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	YAMILA BELEN	FERREYRA	30915531	17/08/1984
Taller Nacional de Formación Política 2016	FLORENCIA MAGALI	OCCHIUZZI	41623777	19/11/1998
Taller Nacional de Formación Política 2016	ANALIA	MARTINEZ	36679800	17/01/1993
Taller Nacional de Formación Política 2016	LUIS	ROMERO	32661674	15/06/1995
Taller Nacional de Formación Política 2016	GAIA	PILOTTO	42645386	01/06/2000
Taller Nacional de Formación Política 2016	SOL	CARBALLEIRA	41615194	30/10/1998
Taller Nacional de Formación Política 2016	ERNESTO	GIACOMINI	31065596	15/08/1984
Taller Nacional de Formación Política 2016	MAGALI	BERTINI	32737036	10/11/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	PABLO	MISIEWICZ	30513936	16/12/1983

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

Taller Nacional de Formación Política 2016	GASTON	DE LUCA	28395868	18/08/1980
Taller Nacional de Formación Política 2016	ANA ABIGAI	LUCENA	39336803	21/12/1995
Taller Nacional de Formación Política 2016	CARLOS	BALDO	37675961	03/06/1993
Taller Nacional de Formación Política 2016	DANIEL	VIDAL	32546001	02/09/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	SIMON	BEDOTTI	38551625	18/09/1994
Taller Nacional de Formación Política 2016	DANIEL GERARDO	LEIGGENER	29373893	23/10/1982
Taller Nacional de Formación Política 2016	NORMA INES	DURAN	35525468	28/07/1990
Taller Nacional de Formación Política 2016	MELINA ANAHI	DURAN	36925181	19/05/1992
Taller Nacional de Formación Política 2016	CECILIA	FERRER	29710351	19/09/1982
Taller Nacional de Formación Política 2016	MARCOS	NAVARRO	28658517	24/02/1981
Taller Nacional de Formación Política 2016	LUIS EDUARDO	ARGUELLO	35669008	31/12/1990
Taller Nacional de Formación Política 2016	CRISTIAN FERNANDO	NORIEGA	31057452	22/09/1984
Taller Nacional de Formación Política 2016	VICTORIA	FERNANDEZ	34189198	28/01/1989
Taller Nacional de Formación Política 2016	MARIA EUGENIA	PAIS	33452540	27/04/1988
Taller Nacional de Formación Política 2016	MAURO	BIGIOLLI	32289905	19/08/1986
Taller Nacional de Formación Política 2016	MARIANA	VANUCCI	31645413	22/08/1985
Taller Nacional de Formación Política 2016	YAMILA	MERCADO	39182154	14/10/1995
Taller Nacional de Formación Política 2016	ALEJANDRO	ROBY	28341241	10/08/1980
Taller Nacional de Formación Política 2016	ADRIAN MATEO	MATAS	20187151	23/10/1968
Taller Nacional de Formación Política 2016	MELISA	GARCIA ESCUDERO	31747371	28/09/1985
Taller Nacional de Formación Política 2016	RENE	SILVERA	14672540	31/12/1961
Taller Nacional de Formación Política 2016	JORGE	RAMONELL	12883148	11/03/1957
Taller Nacional de Formación Política 2016	VICTOR	LUNA CUEVAS	16314527	07/09/1963
Taller Nacional de Formación Política 2016	LILIA ALCIRA	MOHANNA	28883690	21/06/1981

Codigo de seguridad: 2c43c56d8f

--	--	--	--	--

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Tallera Nacional de Formación Política 2016	15.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Taller Nacional de Formación Política 2016	Honorarios de Capacitación.	15.000,00
	Total de gastos de la Actividad	15.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	24/05/2016 19:22:16	23.715,27
2016	09/08/2016 0:00:00	23.715,26
Total percibido en el ejercicio (1)		47.430,53

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	9.486,11
30% destinado a menores de 30 años	2.845,83

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Código de seguridad: 2c43c56d8f

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	9.486,11
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	9.486,11

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.